

Acta 17/2022 - Extraordinaria

En la localidad de José Ignacio el día 22 de noviembre de 2022, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 10.

Asisten: El señor alcalde Nazareno Lazo, los concejales titulares: Javier Falco, María del Valle Silvera y Diego Machado, todos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Exposición del Alcalde.

Comienza informando que en una primer instancia se había hablado de realizar el sorteo de los puestos de artesanos entre todos los interesados que habían manifestado su voluntad de trabajarlos, por escrito al Municipio.

Estudiándolo mejor y conversando con la secretaría se entendió que podía surgir nuevos interesados que no se hubiesen manifestado anteriormente, quedando por fuera de la convocatoria. Por este motivo se hará un llamado público con su difusión correspondiente.

Se habla de una propuesta presentada por un concejal suplente para el traslado de los puestos a la plaza de José Ignacio.

María del Valle Silvera entiende que la plaza es uno de los pocos espacios verdes del casco y por ello perdería su encanto.

La secretaría recuerda que fue evaluado en su momento cual era la mejor ubicación, y se optó por la zona del faro ya que no incidía con los otros comercios y era una zona a la cual los turistas llegaban en mayor volúmen.

Machado consulta como sería la selección de los beneficiarios.

La secretaría informa que se va a conformar un jurado integrado por el Concejo y un docente de la Dirección general de Cultura que evaluará las artesanías en base a criterios pre establecidos usados en otras oportunidades.

La inscripción es presencial en oficinas, debiendo el artesano completar un formulario con datos personales, documentación que lo acredite, y entregar al menos tres muestras que podrán ser acompañadas de fotografías.

Se pretende comiencen de acuerdo al reglamento, en diciembre hasta la finalización de semana de turismo, en forma permanente, y por el resto del año abrirían los fines de semana o viernes a domingos.

La secretaría informa que se envió memorando solicitando el docente para integrar el jurado. La contratación de los mismos por parte de la Dirección General de Cultura es hasta el 30 de noviembre, por ello antes de fin de mes se debe fijar la instancia para la evaluación de los productos.

Son dos puestos y se puede armar la lista de los correspondientes suplentes.

La secretaria consulta si están de acuerdo en mantener el reglamento y las bases de condiciones establecidas con anterioridad. Se muestran de acuerdo la totalidad de los presentes.

Exposición de los Concejales.

Toma la palabra la Concejal María del Valle Silvera, comunica que estará de viaje desde el día 23 hasta el 29 de noviembre, no pudiendo concurrir. Igualmente entiende que tanto la presencia de ella como de Diego Machado en el jurado no sería una buena opción por pertenecer al territorio, conocer a muchos de los posibles inscriptos, favoreciendo ello a que se pueda poner en duda su imparcialidad.

Propone a su vez, que se pueda realizar una jornada donde se invite a todos los inscriptos, para exhibir su trabajo en una muestra abierta, durante carnaval u otra fecha en el verano. Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra el Concejal Javier Falco, se manifiesta en base al planteo de Silvera, considera que se puede tomar el ejemplo de otras localidades como por ejemplo Pueblo Edén, donde se realizan ferias de este tipo con gazebos y fardos de alfalfa las cuales califica de muy linda actividad. Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra el Concejal Diego Machado manifestando que no tiene exposición al respecto sobre el tema, más allá de las intervenciones realizadas.

Se tratan los expedientes:

2022-88-01-18959 – Ariel Mora y otros – Vecinos donan material para construcción de alcantarillas de camino 7ma. Sec. Judicial.

2022-88-01-18956 – Municipio de Garzón y José Ignacio – Audiencia pública-rendición de gestión 2022.

2022-88-01-19273 – Comisión de Fomento Escuela Rural No. 16 – Solicitud de transporte para actividad escolar – 30 de noviembre de 2022. (Votan 4/4 Afirmativo).

Siendo la hora 11:15 finaliza la sesión extraordinaria.



NAZARENO LAZO
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO



MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 -

